



**El lenguaje científico-positivista en Colombia: análisis de los conceptos “evolución” y
“progreso” en la obra intelectual de Ignacio V. Espinosa, 1891-1895**

Omar Julián Carmona García

Artículo de investigación presentado para optar al título de Historiador

Asesora

Shirley Tatiana Pérez Robles, Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Historia
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita numérica	1
Cita nota al pie	¹ Omar Julián Carmona García, “El lenguaje científico-positivo en Colombia: análisis de los conceptos «evolución» y «progreso» en la obra intelectual de Ignacio V. Espinosa, 1891-1895” (Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2024).
Fuentes primarias / Bibliografía	Omar Julián Carmona García. “El lenguaje científico-positivo en Colombia: análisis de los conceptos «evolución» y «progreso» en la obra intelectual de Ignacio V. Espinosa, 1891-1895.” Trabajo de grado profesional, Universidad de Antioquia, 2024.

Estilo: Chicago 17 (2017) y adaptación de Trashumante. Revista Americana de Historia Social UdeA.



Grupo de Investigación Historia Moderna y Contemporánea.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo estudiar los conceptos “evolución” y “progreso” en la producción intelectual del positivista colombiano Ignacio V Espinosa. Para esto, se analizan los libros *Filosofía Experimental* (1891) y *Bases positivas del liberalismo* (1895), desde la óptica metodológica y teórica de la Historia Intelectual e Historia Conceptual sugerida por Elías José Palti. En este sentido, esta investigación tiene las siguientes hipótesis: por un lado, la dificultad de definir de manera cerrada y exacta la existencia de la doctrina llamada “positivismo” en las últimas décadas del siglo XIX en Colombia y, por otro lado, se plantea el argumento de que la comprensión de los conceptos “evolución” y “progreso” en la obra de Espinosa está anclada a su contexto histórico de enunciación —la Regeneración—, el cual llevó a dichos conceptos a expresarse mediante un lenguaje político anclado al liberalismo y fuertemente influenciado por el espíritu científico-positivista inglés de Herbert Spencer (1820-1903).

Palabras clave: historia de los lenguajes científico-político, positivismo, evolución, progreso, Ignacio V Espinosa, Colombia.

Abstract

The objective of this article is to study the concepts “evolution” and “progress” in the intellectual production of the Colombian positivist Ignacio V Espinosa. For this, the books *Filosofía Experimental* (1891) and *Bases positivas del liberalismo* (1895) are analyzed from the methodological and theoretical perspective of Intellectual History and Conceptual History suggested by Elías José Palti. In this sense, this research has the following hypotheses: on the one hand, the difficulty of defining in a closed and exact way the existence of the doctrine called “positivism” in the last decades of the 19th century in Colombia and, on the other hand, the argument is planned that the understanding of the concepts "evolution" and "progress" in Espinosa's work is anchored to its historical context of enunciation —the Regeneration—, which led these concepts to be expressed through a political language anchored to liberalism and strongly influenced by the English scientific-positivist spirit of Herbert Spencer (1820-1903).

Keywords: history of scientific-political languages, positivism, evolution, progress, Ignacio V Espinosa, Colombia

Introducción

El positivismo es una doctrina filosófica originada en Francia e Inglaterra durante mediados del siglo XIX con las propuestas teóricas de los filósofos Augusto Comte (1798-1857) y Herbert Spencer (1820-1903)¹ que, a grandes rasgos, se puede entender como una corriente con tres expresiones: como una ideología política, como una escuela filosófica, o como un método científico enfocado en la razón, la objetividad, la civilización y el progreso como máximos ideales de la reconstrucción de las sociedades modernas.² Sumado a esto, el presente artículo propone que un elemento importante para estudiar al positivismo son las expresiones lingüísticas que lo acompañan. La creación de esta doctrina filosófica se sitúa entre 1830-1845, años en que Augusto Comte dictó su *Curso de Filosofía Positiva*, y donde expuso la Ley de los 3 Estados: propuesta centrada en el devenir de la humanidad occidental a partir de tres momentos epistemológicos, políticos y económicos: *El estado teológico* (o falso); *El estado metafísico* (o abstracto); y el *Estado Científico* (o positivo), último estado que se caracteriza por la comprensión racional, ilustrada y mecanizada de la sociedad y los agentes que la componen.

Aunque esta corriente de pensamiento se desarrolló en el ámbito europeo, no fue ajena de ser apropiada y difundida en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX.³ Para el caso colombiano, esta llegó en el momento de construcción de las bases republicanas y nacionales; su influencia puede denotarse bajo la figura de algunos políticos como Rafael Núñez, José María Samper y Salvador Camacho Roldán.⁴ Sin embargo, ¿de qué maneras se ha estudiado este sistema de pensamiento en Latinoamérica?

El positivismo se ha abordado desde la historiografía y los estudios teóricos-filosóficos de las siguientes maneras. La primera de ellas, lo ha estudiado como doctrina e ideología en un

¹ Como se verá más adelante, esta doctrina surge tras fenómenos políticos, económicos y sociales que cambiaron las instancias de poder establecidas desde el Antiguo Régimen en Europa, como la Revolución Francesa o la Revolución Industrial.

² Óscar Saldarriaga Vélez, “El positivismo: ¿Filosofía, Ciencia o Ideología?” (Informe de síntesis del Proyecto “Los métodos positivistas en Colombia”. Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, 2006) 4.

³ Annick Lempérière, “Del pueblo de la Reforma a la nación revolucionaria. México, 1867-1929”, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, coord. Antonio Annino von Dusek, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (España: Ibercaja, 1994) 592.

⁴ Vale la pena mencionar que algunos de estos políticos, como Rafael Núñez, fueron personajes claves en el periodo denominado como la “Regeneración”. Más adelante se retomará esta temática.

momento histórico dado. Este enfoque resalta los discursos emitidos por los agentes sociales implicados; la obra de Leopoldo Zea, *El Positivismo en México* (1968), trabajo realizado en el marco de la historia de las ideas, se perfila en esta tendencia.⁵ Por su parte, el siguiente enfoque se ha centrado en los estudios comparativos. Ejemplo de esto es la obra *Pragmatismo y Voluntad. La idea de nación en la construcción del Estado nacional en Colombia y Argentina*, del sociólogo e historiador Arturo Claudio Laguado⁶, donde el autor compara las diferentes concepciones de nación en las élites colombianas y argentinas, denotando las disímiles herencias intelectuales en cada una: por un lado, una visión pragmática en Colombia y, por otro lado, una concepción más “voluntarista”, liberal y, si se quiere, abstracta para Argentina.⁷

Una tercera forma, la más común en el estudio de los positivismos, es el análisis de sujetos puntuales: políticos, intelectuales y hombres de letras. Los estudios realizados sobre la experiencia colombiana se caracterizan por este enfoque, y entre los sujetos analizados están Rafael Núñez, Tomas Cipriano de Mosquera, entre otros.⁸ Por último, el cuarto enfoque integra herramientas teóricas de la sociología y de la filosofía de la ciencia, al preguntarse por la conformación de sociabilidades y redes de comunicación entre miembros de comunidades de pensamiento, en este caso, de intelectuales positivistas. Uno de los trabajos más significativos en el ámbito latinoamericano es la investigación *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo*, del

⁵ Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1968). Véase también: Leopoldo Zea, *Pensamiento positivista latinoamericano* (España: Biblioteca Ayacucho, 1980). Este libro recoge varias charlas, conferencias y discursos de pensadores y políticos latinoamericano del siglo XIX. Así pues, más que un libro de reflexión del mismo Zea, es una compilación de fragmentos de autores de época considerados positivistas, donde se incluyen al colombiano Rafael Núñez (el único colombiano del libro).

⁶ Arturo Claudio Laguado Duca, *Pragmatismo y voluntad. La idea de nación en la construcción del Estado nacional en Colombia y Argentina* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003).

⁷ Algunos trabajos sobre el positivismo en América Latina realizados en clave comparativa son: Antonio Barreto Roza “Por la senda ascendente del positivismo naturalista y de la civilización: aproximación panorámica a los casos de Brasil y Colombia en el pasado del siglo XIX al XX”. *Inter-American Law Review* 44.2 (2013): 161-175; Ángel José Capelletti, “Sentido del positivismo latinoamericano”. *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica* 85 (1997): 77-81; Nelly Castro y Clara Foz. “La circulación de las ideas positivistas en Argentina y en México editores y traductores (1850-1950)”. *MonTI. Monografías De Traducción E Interpretación*, 5 (2013): 365-388; Miryam Báez Osorio, “Influencia del positivismo en la formación de maestros en Colombia y Argentina entre 1870 y 1880”, *Culture et éducation dans les mondes hispaniques: essais en hommage à Ève-Marie Fell*, coord. Mónica Zapata (España: Université François Rabelais, 2005) 185.

⁸ Algunos trabajos centrados en esta perspectiva son: Esther Juliana Vargas Arbeláez, “Pensamiento y cultura en Colombia y América Latina. José Eusebio Caro y el positivismo en Colombia”. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 29.98 (2008); Guillermo León Martínez Pino, “Salvador Camacho Roldán como expresión del positivismo en Colombia, siglo XIX”. *Revista Cooperativismo y Desarrollo* (Medellín), 76 (2001): 119-124; Carlos Rubén Gélvez Higuera, “El positivismo de José Eusebio Caro en la Mecánica social: un viejo error en la historiografía colombiana”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44.1 (2017): 259-277. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/61227>

historiador Oscar Terán. Para el ámbito colombiano, se pueden asociar a esta perspectiva investigativa los trabajos de Óscar Saldarriaga y Germán Porras Vanegas, quienes se han preocupado por la “cultura positivista”.⁹

Ahora bien, sobre las investigaciones que se han centrado en Ignacio V. Espinosa, existen, a grandes rasgos, dos trabajos significativos. En el primero, un artículo llamado *El Intelectual y las Ciencias: Ignacio Espinosa y el positivismo*, publicado por el historiador Nelson J Chacón en 2006, el autor reconstruye el panorama general de la vida de Espinosa y del contexto histórico donde surge su obra.¹⁰ Sin embargo, aunque menciona las características del positivismo, no profundiza demasiado en el contenido de los libros de Espinosa ni en los elementos conceptuales que lo asocian con Herbert Spencer. Por su parte, el segundo artículo, llamado *El liberalismo de Ignacio V. Espinosa*, del sociólogo Gonzalo Cataño, prioriza el análisis político en la obra de Espinosa sin problematizar el contenido teórico ni contrastarlo con otros autores.¹¹ Esta situación permite que surjan nuevas investigaciones sobre la obra de Espinosa a la luz de nuevas preguntas y aportes metodológicos.

Así pues, el presente artículo tiene por objetivo analizar desde las herramientas de la historia intelectual los conceptos “evolución” y “progreso” en la obra del colombiano Ignacio V. Espinosa, quien, teniendo como margen de referencia la influencia filosófica de Herbert Spencer, publicó entre 1889 y 1895 una serie de libros donde desplegaba sus reflexiones políticas-teóricas. De esta manera, se tiene la hipótesis central de que los conceptos “evolución” y “progreso” en Espinosa contienen una fuerte influencia positivista expresada a partir de un lenguaje político y científico con referencias spencerianas. En este sentido, es necesario reconocer bajo qué condiciones históricas fueron recibidos e interpretados estos conceptos positivistas en la Colombia de finales del siglo XIX. Del mismo modo, preguntas del tipo: “¿Cómo definió Ignacio V. Espinosa los conceptos evolución y progreso en su obra? ¿Bajo qué contextos históricos lo hizo? ¿Cómo leyó Espinosa la obra de Spencer, y de qué manera se apropió y —quizás— modificó algunos de los

⁹ Germán Alexander Porras Vanegas, “Cultura intelectual positivista en Colombia a fines del siglo XIX”, (Presentado en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009). Óscar Saldarriaga Vélez, “Positivismos y tradicionalismos en Colombia: notas para reabrir un expediente archivado”, *Estudios de Filosofía* (2008): 301-315.

¹⁰ Nelson J. Chacón, “El intelectual y las ciencias: Ignacio Espinosa y el positivismo”, *Memoria & Sociedad* 10.21 (2006): 69-84.

¹¹ Gonzalo Cataño, “El liberalismo de Ignacio V. Espinosa”, *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política* 4.1 (2020): 69-82.

conceptos?”, fueron de interés en esta investigación, la cual partió de la hipótesis que los conceptos fueron recibidos según las particularidades históricas y semánticas del autor.

Teóricamente, este artículo y su análisis sobre los conceptos *evolución* y *progreso* parte del uso de las herramientas metodológicas brindadas por la historia intelectual y la historia conceptual, en especial, de las propuestas del filósofo e historiador Elías José Palti, quien reúne las reflexiones de Reinhart Koselleck y de los historiadores de los lenguajes políticos como Quentin Skinner y J. G. A. Pocock¹², para entender los conceptos desde su lugar de enunciación —contexto histórico— y desde las particularidades discursivas de las épocas.

El lector encontrará en este artículo tres apartados: en el primero de ellos, se mencionan las características del positivismo en el mundo europeo, enunciando también el contexto de su surgimiento. Aquí, el argumento central será que la existencia de diferencias en el contenido de los pensadores más representativos —Comte y Spencer— nos habla de una corriente de pensamiento que no es radicalmente homogénea. Por su parte, el segundo apartado apunta hacia algunas reflexiones sobre la manifestación del positivismo en América Latina, en especial para los casos de México, Brasil y Argentina, donde también existieron particularidades discursivas según los contextos de cada país. Por último, el tercer apartado brinda algunos elementos para comprender el “positivismo” y sus lenguajes político-científicos en Colombia. Para ello se analiza los conceptos seleccionados en la obra de Ignacio V. Espinosa, contrastando el contenido teórico de los materiales con los fenómenos políticos que vivía el país. Para esto, las fuentes consultadas son: *Filosofía Experimental*, publicado en 1891; y *Bases positivas del liberalismo*, de 1895. Ambas disponibles en la biblioteca Luis Ángel Arango.

¹² Raquel García Bouzas, *Estudios de Historia Conceptual del pensamiento político* (Uruguay: Universidad de la República, 2014) 34.

1. Una propuesta de “orden” ante el “caos” de la sociedad: surgimiento y características del positivismo en el panorama europeo

El positivismo, también denominado por algunos pensadores de los siglos XIX y XX como *filosofía positiva*, ha generado debates sobre su naturaleza, origen y características en diferentes esferas geográficas. Concebida como una corriente de pensamiento, su influencia en los planos políticos y económicos demuestran que este sistema científico-teórico fue más que una escuela filosófica.¹³ Algunos autores, dentro de los cuales sobresalen Saldarriaga y Paul Juan Montoya, sostienen que entre las diferentes comprensiones de la corriente, está como un método científico basado en la comprobación y la experimentación como única vía para acceder al conocimiento; como un sistema filosófico propiamente dicho, caracterizado por la concepción teleológica y progresista del espíritu humano; como un desarrollo sociológico, donde la pregunta se centran en las formas de organización jerarquizadas y autosuficientes; y como un programa político, donde un pequeño grupo social más "apto", intelectual y económicamente dirige el movimiento de la sociedad.¹⁴ También está la tendencia que lo entiende como el cúmulo de todos los anteriores¹⁵, la que lo propone como una “actitud”¹⁶, y la que prioriza el énfasis por los lenguajes implementados.

Todas estas percepciones tienen en común dos elementos: posicionar a la “razón” como el límite entre lo que puede ser comprendido y dicho sobre el mundo, y concebir al método científico como la base de todos los tipos de conocimientos, rechazando así las explicaciones metafísicas y no científicas sobre el origen de la humanidad; ideas que, para el positivismo, están constituidas a partir de la creencia en la “trascendencia” divina como vehículo para alcanzar el conocimiento absoluto.¹⁷ En este sentido, para el positivismo el método científico es la única forma confiable de relacionarse con el mundo y poder establecer leyes, debido a que estas —las leyes— se construyen epistemológicamente a partir de la observación y la experimentación. Sin embargo, ¿cómo se configuran estas concepciones? ¿En qué contexto histórico se desarrollan? ¿cuáles son algunos de sus antecedentes filosóficos?

¹³ Pablo Quintallina, “La Recepción del positivismo en Latinoamérica”. *Logoslatinoamericano* 1.6 (2006): 65.

¹⁴ Paul Juan Montoya Vásquez, “El *positivismo* como problema: autores, contenidos y difusión de una “corriente” europea”. *Intelectus* 8.2 (2019): 236.

¹⁵ Montoya Vásquez, “El *positivismo* como problema”, 236-237.

¹⁶ Ulises Maulines C., “La génesis del positivismo en su contexto científico”, *Diánoia*, 21.21 (1975): 31.

¹⁷ Maulines, 35.

El siglo XIX europeo es el protagonista del acontecer de estas tesis, y los sociólogos Augusto Comte y Herbert Spencer, dos de sus principales representantes. El primero de ellos, afligido por el inestable panorama francés de la época posrevolucionaria, donde la sociedad se debatía por los mejores modelos de organización —véase por ejemplo las protestas de 1848 por parte de sectores socialistas—, buscó en la autoridad, el orden y la jerarquización de los individuos las respuestas para enfrentar los vaivenes sociales.¹⁸

Para ello, Comte se vio teóricamente influenciado por corrientes de pensamiento anteriores, tales como el desarrollo de las ciencias naturales durante los siglos XVII y XVIII; los aportes del empirismo británico con pensadores como David Hume¹⁹; y las propuestas del proyecto cartesiano de una *Mathesis Universalis* del mundo —matematización de la vida—. ²⁰ Generacionalmente, los antecedentes del positivismo comtiano también se encuentran en autores de la época como Saint-Simon, quien fue maestro de Comte, y en escritores como D'Alembert, Turgot y Condillac, quienes se centraron en explicar el mundo desde cánones científicos. Todo esto condicionó a que durante el siglo XVIII, en épocas de la Ilustración y, posteriormente en el XIX, pensadores como Comte consideraran que eran los destinados a conquistar la supremacía de las diferentes esferas de la vida por medio de la ciencia.

Así pues, se entiende que, para Augusto Comte, en la medida que el científico observa elementos constantes y repetitivos en el mundo natural —como el crecimiento de plantas o de seres vivos— busca aplicar leyes. Siguiendo la misma lógica, Comte pensaba que observando los ciclos y las repeticiones de los grupos humanos podría establecer leyes humanas y universales, con las cuales intervenir y controlar la sociedad. ²¹ De ahí que, por “positivo” —que da nombre al *positivismo*—, se entiende a la filosofía de lo dado, lo concreto, lo efectivo y objetivo; lo que se puede comprobar y llevar a la práctica.²²

¹⁸ Montoya Vásquez, “El *positivismo* como problema” 254.

¹⁹ El empirismo, corriente filosófica desarrollada durante el siglo XVII con autores como John Locke y el mencionado David Hume, proponía que, a diferencia del racionalismo defendido por René Descartes y su creencia en la “razón” o “mente” como origen del conocimiento, la única forma de entendimiento humano era producido por los juicios a posteriori, es decir por la experiencia del cuerpo y los sentidos. Esta corriente filosófica influyó notablemente en el positivismo, el cual consideraba que la única forma de construir conocimiento científico y leyes universales era a partir de la observación (guiada por la experiencia) de la naturaleza y la sociedad. Véase: Nicola Abbagnano, *Diccionario de Filosofía* (México, Fondo de Cultura Económica, 1993) 398-399.

²⁰ Quintallina, “La Recepción del positivismo” 66.

²¹ Montoya Vásquez 238.

²² Montoya Vásquez 240.

Otro de los elementos nodales en el pensamiento de Comte, compartido también por Spencer en *El Individuo contra el Estado*, es la creencia de que el movimiento del mundo está direccionado de lo simple a lo complejo; que el universo se direcciona hacia un constante perfeccionamiento de los cuerpos, motivos por los cuales se pasan de sociedades “simples” a “complejas”. Este movimiento de perfeccionamiento es el motor de la historia y el que se presenta bajo la categoría de “progreso”.²³ Otro de los aspectos centrales en Comte, vinculados con el anterior, son las categorías de *sociedades estáticas* y *sociedades dinámicas*. La primera hace referencia a los intentos por conocer el orden y configuración de las sociedades en sus componentes internos, es decir, las instituciones políticas que poseen; y la segunda, se refiere al estudio de los elementos que históricamente han cambiado, movilizado y “progresado” por las diferentes sociedades: las transformaciones de las sociedades en Estado Teológico, en Estado Metafísico y en Estado Positivo.²⁴

En este sentido, la sociedad es considerada como un “organismo vivo”, un organismo social. Se pensaba que podía ser analizada desde una posición científica que decretara leyes y valores “universales” sobre su funcionamiento, tales como el orden y la autoridad.²⁵ Así, para Comte, el progreso era el movimiento del organismo social hacia mejores condiciones morales e industriales. Y, de manera general, el objetivo final del filósofo francés era llegar a una concepción y materialización de la sociedad jerarquizada y estática para conservar su “orden”.²⁶ Este elemento (tesis del *orden* y el *progreso*), fue heredado en el ambiente latinoamericano positivista por encima de otras concepciones más rigurosas como los métodos epistemológicos y teóricos por tener mayor aplicabilidad en el mundo político-social.²⁷ Sin embargo, aunque influyentes, estos conceptos no

²³ Montoya Vásquez 240; también véase: Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado* (Medellín: Editorial Grafoprint, 2007) 11.

²⁴ *Grosso modo*, la ley de los tres estados es una teoría —presentada a modo de sistema y filosofía de la historia—, que propone el devenir de la civilización humana a partir de tres etapas políticas, económicas, culturales y epistemológicas: la primera, el *Estado teológico*, habla de la comprensión del mundo a partir de la imaginación y de las deducciones generales, donde todavía no se construye una perspectiva científica; por su parte, el *Estado metafísico*, si bien incluye el uso de la razón, ésta se amplía de manera poco organizada. Es un momento donde todavía se concibe al mundo de las maneras abstractas. Por último, el *Estado científico*, según Comte, es una meta a la cual llegar: un espacio donde la civilización es regida por cánones científicos, de veracidad exacta y racionales. Véase: Darío González, *Principios de Filosofía Positiva* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1895).

²⁵ Quintallina, “La Recepción del positivismo” 68.

²⁶ Verónica P. Uribe-Rosales, “Augusto Comte y el Positivismo”, *Con-Ciencia. Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3* (2019): 64.

²⁷ Quintallina 71

tuvieron tanta recepción en América Latina desde la herencia de Comte, sino desde las posiciones de Spencer. ¿Qué quiere decir esto?

Herbert Spencer, filósofo inglés, ha estado en los debates académicos por, una parte, ser considerado retractor de algunas tesis positivistas comtianas (como la Ley de los tres Estados) y, por otra parte, por ser interpretado como un continuador del positivismo y uno de sus autores más influyentes en el ámbito occidental. Para Spencer, el progreso del universo y de la humanidad no será ocasionado por el “orden”, como sí ocurre en Comte, sino que la evolución será el pilar fundamental del movimiento de los cuerpos y los organismos, de ahí que su progreso (movimiento) no sea de manera ordenada, racionalizada, sino combativa, siendo la propuesta darwiniana sobre la evolución de los más aptos el que rige el devenir de la humanidad.²⁸ Así pues, el progreso en Spencer se identifica con la evolución universal, una concepción que tuvo más eco en los debates de comienzos del siglo XX por estar vinculada con los debates raciales y eugenésicos.²⁹

No obstante, a pesar de las divergencias con Comte, el filósofo inglés también guardó puntos en común con los postulados comtianos, en especial, en el énfasis del método científico como única vía justificable para acceder al conocimiento universal: tanto moral como natural, y la necesidad de plantear leyes para comprender el funcionamiento de la sociedad. Spencer también veía la necesidad de aplicar los métodos de las Ciencias Naturales a las nascentes Ciencias Sociales —sociología—. Sin embargo, para Spencer, las leyes no debían seguir un camino preestablecido, sino que se partía de una Ley Universal basada en la evolución. Su comprensión sobre el concepto “progreso” se caracterizó por ser el movimiento general del devenir: un movimiento general que, en su interior, incorporaba los pequeños movimientos naturales y sociales, entendidos bajo la óptica de la “evolución”.

Por consiguiente, aunque Comte y Spencer tuvieron sus diferencias, siguen siendo dos de los pensadores más aportantes en el momento de estudiar el positivismo europeo, en los cuales los conceptos de *orden*, *progreso* y *evolución* adquirieron un rol preponderante.³⁰ Es necesario

²⁸ Álvaro Espina, “El darwinismo social: de Spencer a Bagehot”, *Reis*, 110.05 (2005): 176

²⁹ Montoya Vásquez 261.

³⁰ Vale la pena recordar que, para Augusto Comte, la Ley del Progreso se manifestaba a partir de los cambios sociales al interior de los tres Estados (Teológico, Metafísico y Positivo). En ese sentido, el progreso se hace según etapas y momentos, y para lograr dichos avances se necesita del Orden interno y externo. Por su parte, para Herbert Spencer, el Progreso, además de incorporar los avances sociales y naturales (biológicos), se realiza de manera lineal, siguiendo la ley del movimiento y de la especialización de lo homogéneo a lo heterogéneo especializado. De esta manera, la diferencia central entre Comte y Spencer es que, para el primero el Progreso se logra por etapas, por estados, mientras que para el segundo el Progreso es un fenómeno biológico y social lineal.

reconocer los aportes de ambos, teniendo conciencia del importante peso de Spencer para la difusión y recepción de los postulados positivistas en América Latina durante finales del siglo XIX y comienzos del XX, en especial sobre la concepción de los conceptos *evolución* y *progreso* y sus lenguajes científico-políticos. El positivismo es un sistema de pensamiento y como tal no se presenta de manera homogénea y estática, sino que entre sus representantes existen diferencias en postulados, lo cual enriquece su interpretación. Del mismo modo, al preguntarnos por las recepciones de la doctrina en otras regiones y sus variaciones, sale a relucir la diversidad de sus “apropiaciones y lenguajes locales”.³¹ En vista de esto, ¿cómo se manifestó en América Latina?

2. Luchas por la Modernidad y la industria: positivismo en América Latina

Como ya se mencionó, el positivismo en América Latina surge en la segunda mitad del siglo XIX y se extiende en algunos países hasta las primeras dos décadas del siglo XX. ¿Por qué ocurre esto? Este período estuvo caracterizado por el fortalecimiento del proyecto de construcción de los Estado-Nación en las regiones. También, por la búsqueda de los emergentes estados por industrializarse y modernizarse en las esferas económicas al priorizar su inmersión en el mercado internacional; e, igualmente, por los anhelos de lograr equilibrios sociales y políticos al interior de los países ante las inestabilidades ocasionadas por las batallas de Independencia ocurridas en los inicios del siglo XIX.³² Estas situaciones se presentaron como momentos de importantes cambios y transformaciones en las regiones; transformaciones todas que, en su mayoría, estaban encaminadas hacia el ideal de obtener el “progreso”.³³ Así, interesados por construir naciones “civilizadas” según los cánones europeos, las élites políticas, decepcionadas por los desenlaces caóticos de las primeras décadas del siglo XIX, emprendieron proyectos reformistas conocidas como las “Reformas de medio siglo”. Estos intentos de cambio, aunque no se pueden considerar como positivistas, sí estuvieron influenciados por el pensamiento liberal europeo de la época y por las

³¹ Montoya Vásquez 260.

³² Pablo Gaudarrama González, “Hostos y el positivismo sui generis latinoamericano”. *Rhela* 6 (2004): 211.

³³ A grandes rasgos, siguiendo los estudios del sociólogo norteamericano Robert Nisbet, en la época el concepto “progreso” se entiende como una necesidad e interés por “avanzar” hacia un ideal mayor; sea un avance material o intelectualmente. Véase: Robert Nisbet, *Historia de la idea de progreso* (Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 1998).

formas de gobierno que desde allí se pensaban; fueron apuestas por establecer orden en todos los planos de existencia: en lo político, social y económico.³⁴

En la mayoría de los casos, estos intentos civilizatorios estuvieron asociados al liberalismo y a las ideas de la democracia representativa de un partido y una clase mediana-burguesa. La búsqueda por el orden y el progreso, consignas del positivismo comtiano y spenceriano de finales de siglo, tuvieron fuerte aceptación en América Latina debido a que desde los gobiernos de las generaciones anteriores —1850— los programas políticos estaban direccionados hacia el crecimiento económico, la industrialización y el control de la población. En este sentido, estas necesidades encontraron una posibilidad en las propuestas que la corriente positivista impulsaba. Sumado a esto, el generalizado rechazo de la época hacia el “oscurantismo” hispánico, acrecentaba el acercamiento hacia los modelos ingleses y franceses.

En este orden de ideas, se puede sostener que el positivismo aspiraba tener un rol progresista y reformista de carácter liberal-civilizatorio, con intenciones de profundizar en las innovaciones tecnológicas y económicas. Entre las funciones que anhelaba cumplir el positivismo se puede destacar, por un lado, la organización política de la sociedad con intenciones racionales y modernas; y, por otro lado, diseñar planes educativos que fomentaran los ideales occidentales y “blanquearan” a las poblaciones de sus costumbres y tradiciones locales.³⁵ Por tal motivo, se puede considerar que esta doctrina tuvo la intención de “modernizar” a las regiones: modernizarlas política, económica y filosóficamente;³⁶ proponiendo transformaciones desde la base de la dominación y el control.

Siguiendo la caracterización del positivismo en Latinoamérica, si bien esta doctrina tuvo presencia en sus manifestaciones epistemológicas y filosóficas en las regiones, su mayor recepción estuvo en los discursos políticos cuyas categorías centrales fueron *orden* y *progreso*; concepciones aplicadas para la construcción nacional. Uno de los ejemplos son Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, quienes, en sus escritos reflexionaron constantemente sobre las formas de poblar las regiones periféricas del país consideradas como “desiertas”, para industrializarlas y

³⁴ Gaudarrama González 211.

³⁵ Gaudarrama 213.

³⁶ Carlos Francisco Bauer, “Las marcas del positivismo en la historia y la filosofía latinoamericanas”, *Filos. E Educ.* 10.3 (2018): 508.

fomentar el crecimiento económico y, por tanto, “el progreso”, entendiéndolo como anhelos por “mejorar” nacionalmente.³⁷

La creencia en la “evolución”, una consigna de herencia positivista, era bastante tangible y notable.³⁸ La fe en esta concepción ocurrió en casi todos los países latinoamericanos, incluyendo a Brasil y Chile, donde se tuvo un vínculo más directo con la perspectiva de Comte que Spencer. Esta situación permite entender que, desde la óptica de los gobiernos e intelectuales como Eugenio María de Hostos (Puerto Rico), Justo Sierra (México) y Enrique José Varona (Cuba), la preocupación por las consideradas impurezas sociales implicaba tomar medidas asociadas al darwinismo social y a los reduccionismos biológicos.³⁹

Las propuestas positivistas en Latinoamérica y sus recepciones no fueron iguales en sus experiencias, ni en sus intensidades ni en sus consecuencias, puesto que variaron según las particularidades contextuales. Para México, estas narrativas positivistas pueden ubicarse desde mediados del siglo XIX con la figura del educador Gabino Barreda (1818-1881), quien entre 1849 y 1851 fue alumno directo de Comte.⁴⁰ La presencia de Barreda se encuentra directamente vinculada con el Porfiriato, periodo de la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911), la cual es considerada como un gobierno positivista por su fe en el desarrollo industrial y en el blanqueamiento social. Enfocado principalmente en la educación, Barreda fue uno de los políticos científicos de Porfirio encargado de acabar con las tradiciones de las comunidades indígenas y mestizas, e intercambiarlas por prácticas “civilizadas” occidentales.

Este primer tipo de positivismo es considerado como un *positivismo humanista*, por combinar el rigor científico con el subjetivismo moral. Perteneciendo a la ENP (Escuela Nacional de Preparatoria), Barreda se pensó científicamente la cuestión social, iniciando sus análisis desde la lógica y la matemática, hasta llegar a soluciones morales sobre al comportamiento de las poblaciones.⁴¹ En este sentido, la formación de Barreda en el área de las matemáticas es ejemplo de cómo los intelectuales de la época hicieron uso de un lenguaje político influenciado por las Ciencias Naturales. Así, al igual que Barreda, otros de los intelectuales mexicanos fue Alberto

³⁷ Quintallina, “La Recepción del positivismo”. 74; Alberto Aldo Conti, “El Positivismo en Argentina y su proyección en América Latina”, *VERTEX. Revista Argentina de Psiquiatría* 22 (2011): 273.

³⁸ Quintallina 76; Montoya Vásquez 248.

³⁹ Gaudarrama 211.

⁴⁰ Quintallina 74.

⁴¹ Laura Cházaro García, “El pensamiento sociológico y el positivismo a fines del siglo XIX en México”, *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología* 9.26 (1994): 1-30

Escobar, ingeniero militar que, en su libro *Apuntes para un curso de sociología general*, de 1901, plantea las bases de una sociología positivista mexicana fuertemente influenciada por las ciencias “duras”, donde, si bien existían referencias y un marco interpretativo influenciado por Comte, también coexistieron desarrollos de la filosofía mexicana de la época.⁴²

Por su parte, otros de los países con importante presencia positivista fue Brasil. En esta región, si bien hubo intentos por modernizar el Imperio durante el siglo XIX, no fue hasta las épocas finales del siglo que se pasa del Imperio a la Nación (1889) y que nuevas generaciones de políticos e intelectuales deciden emprender serias tareas de modernización. Esto se ejemplifica con la urbanización y las reformas en Rio de Janeiro, donde se dan intentos por construir una ciudad moderna.⁴³ Entre los nombres de los políticos “positivistas” influyentes se destacan el alcalde de Rio de Janeiro y el presidente de la república: Francisco Pereira Passos y Francisco de Paula Rodrigues Aves, correspondientemente.

En Argentina, las condiciones de posibilidad para los lenguajes científicos positivistas se remontan desde los primeros ideólogos de la Nación a comienzos del siglo XIX. Las primeras generaciones, encabezadas por Manuel Belgrano, quien leyó *El Contrato Social* de Rousseau y otras obras de la ilustración francesa, —escritos que proponían modelos de organización político-social diferentes al orden colonial—, le permitieron la reflexión sobre la prosperidad de las naciones. Posteriormente, acontecimientos como la Revolución de Mayo (1810), que llamaban a la necesidad de pensar el ordenamiento político y social, marcó a la generación de médicos, intelectuales y políticos de 1880, quienes continuaron pensando la construcción de la Nación Argentina. Fue entre esta generación de final de siglo que el positivismo adquirió mayor fuerza y que logró extenderse hasta las primeras dos décadas del siglo XX.⁴⁴

En este orden de ideas, si hablamos generacionalmente, no será hasta la década de 1880 que el positivismo y sus lenguajes inspirados en las Ciencias Naturales fueron integrados y adaptados de manera más profunda por parte de una serie de intelectuales que se pueden categorizar o comprender desde dos grupos: el primero de ellos, de tendencia comteana, se preocuparon más por la educación de la población y el blanqueamiento por medio de las instituciones educativas. Se

⁴² Cházaro García 2.

⁴³ Antonio Barreto Roza, “Por la senda ascendente del positivismo naturalista y de la civilización: aproximación panorámica a los casos de Brasil y Colombia en el paso del siglo XIX al XX”, *Inter-American Law Review* 44.2 (2013): 165.

⁴⁴ Aldo Conti 273.

formaron en la Escuela Normal de Paraná, fundada por Sarmiento en 1869. Algunos de sus integrantes más representativos fueron Pedro Scalabrini y Rodolfo Senet.⁴⁵

Por otra parte, están los positivistas de tendencia spenceriana, cuyas reflexiones y teorías se centraron más en el evolucionismo social y en la biología social. Este segundo grupo tuvo más participación en el panorama político. Proponían conocer los fenómenos histórico-sociales desde las bases teóricas de las ciencias naturales para dar “solución” a los problemas presentados por la herencia española y continuar con la construcción de la nación. Esta corriente estuvo representada por José Ingenieros, Carlos Octavio Bunge y José María Ramos Mejía. Otros importantes intelectuales fueron: Francisco Ramos Mejía, Ernesto Quesada, José Nicolás Matienzo, Horacio Pinero y Roberto Pinero.⁴⁶

Además de los países anteriormente mencionados, el positivismo —o *positivismos*— y sus lenguajes científicos fueron recibidos en casi todos los países de América Latina y el Caribe. Esto se debe a que coincidió en un momento histórico caracterizado por un espíritu innovador y modernista, donde la pregunta por lo político, lo económico y lo racial habitaba sobre la órbita de las preocupaciones de las élites intelectuales. Por temas de espacio, no se puede mencionar a todos los representantes considerados “positivistas” de América Latina. Sin embargo, como se verá más adelante con la experiencia en Colombia, la recepción y expresión del positivismo se vio fuertemente influenciado por los antecedentes intelectuales, teóricos y científicos de cada país. Según sus tradiciones, las premisas positivistas adquirieron matices y formatos particulares. Esta situación, antes que presentarse como un inconveniente, es una invitación para indagar por las formas en que los lenguajes políticos y científicos de cada país o región se vieron influenciada por las premisas del positivismo, y para identificar hacia qué fines estaban dirigidas en cada caso. En este sentido, ¿qué pasó en Colombia, aquel país que según las investigaciones no tuvo una tradición positivista tan fuerte como Argentina o México? De eso nos encargaremos en el siguiente apartado.

⁴⁵ Aldo Conti 275.

⁴⁶ Aldo Conti 275.

3. Análisis del lenguaje político-científico en Colombia. El positivismo y sus tradiciones

Las primeras preguntas que podemos hacernos al acercarnos a la experiencia del positivismo y sus lenguajes en Colombia son, ¿cómo se presentó esta doctrina en el país? ¿cuáles fueron sus características y sus épocas de tránsito? Un ejercicio genealógico nos lleva a resaltar su presencia y circulación desde mediados y finales del siglo XIX, posiblemente a partir de las traducciones que hicieron César Guzmán sobre los tomos de *Filosofía Experimental*, y Manuel María Madieto sobre la obra de Auguste Comte en 1883 y 1884, respectivamente. La fecha final de esta etapa se sitúa a comienzos del siglo XX.⁴⁷

Sin embargo, para que esto llegara a suceder, se necesitaron de ciertas condiciones de posibilidad o antecedentes, y estas son: la existencia de pensadores en Colombia que desde comienzos del siglo XIX leyeron obras políticas y filosóficas provenientes de Europa, especialmente de Francia e Inglaterra.⁴⁸ Después de la Independencia, en los periodos de 1820-1830, los políticos y hombres letrados buscaron en estas obras los cimientos ideológicos para organizar sus partidos políticos e intentar construir la nación. En los programas educativos de las universidades de la época se pueden encontrar los contenidos de estas corrientes. Así, en 1826, bajo el mandato de Francisco de Paula Santander, se emitió un Plan de Estudios donde tenía cabida los *Principios de Legislación Universal*, de Jeremías Bentham, obra con la que se considera llegan las primeras bases de la *Filosofía Experimental* o positivismo al país, y la cual sirvió como base para continuar estudiando las corrientes europeas.⁴⁹

⁴⁷ Carlos E Maldonado Castañeda, “El positivismo como problema en Colombia. Evaluación crítica de una ausencia”. *Una aproximación al desarrollo de la Ciencia en Colombia. Siglo XIX*, editado por Zenobio Saldivia Maldonado, 207-225 (Chile: Bravo y Allende Editores, 2017) 213.

La compilación traducida por Guzmán contenía obras de Charles Darwin, Herbert Spencer, Jeremy Bentham, entre otros autores. Véase: Leonardo Tovar González, “Ciencia y Fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivas”, *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, ed. Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 40.

⁴⁸ Ejemplo de lo anterior lo muestra el siguiente artículo donde el autor habla de las filiaciones de los liberales de mitad de siglo con los postulados de Jeremy Bentham (1748-1832), como Ezequiel Rojas, conocido por fundar el partido Liberal de Colombia. Véase: Leonardo Tovar González, “Ciencia y Fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivas”, *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, ed. Rubén Sierra Mejía (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 35.

⁴⁹ Juan Manuel Dávila Dávila, “La sensación es el principio del pensamiento. La introducción de la Filosofía Experimental en Colombia en el siglo XIX”, *Memoria y Sociedad* 11.23 (2007): 76, 90. Vale la pena resaltar que según lo enunciado por Dávila, por “Filosofía Experimental” podemos entender el conjunto de creencias que sostiene dos

Esta serie de obras impulsaron los saberes “útiles y prácticos”, y aunque no puedan catalogarse como estrictamente *positivistas*, sí ayudaron a la creación de un “espíritu científico” como lo entendían en la época. De esta manera, tras la inestabilidad y fragmentación políticas de las décadas posteriores, campañas como la Comisión Corográfica de 1850–1859 llevaron a la práctica los intentos científicos, académicos y estatales por conocer las regiones del país y por aplicar los saberes científicos al reconocimiento territorial, lo cual era necesario para construir una “nación moderna”.⁵⁰

Posteriormente, con las llamadas “Reformas de Mitad de siglo” promovidas por las nuevas generaciones de liberales, se continuó la tradición de estudiar los aportes teóricos de los europeos. Tomas Cipriano de Mosquera, político perteneciente a la generación de 1862 y presidente entre 1866-1867, es considerado como un personaje parcialmente influenciado por las propuestas positivistas por su énfasis en la educación técnica, práctica y “útil”, situación que llevó a asociarlo con el utilitarismo. De su gestión vale la pena resaltar la constante preocupación por la creación de universidades⁵¹; espacios donde circularon y se discutieron las doctrinas y lenguajes positivistas.

Según Jorge Arturo Uscátegui, en Colombia el positivismo se dio más bien en los ámbitos universitarios y académicos antes que en los sociales y culturales. Presente desde 1850-1900, el positivismo no se presentó en las esferas universitarias únicamente desde las propuestas liberales y federales, sino que también tuvo influencias en las corrientes tradicionalistas y conservadoras, lo cual puede verse por priorizar ciencias como la matemática, la física y la química. Todo esto permite entender a la doctrina como una especie de “positivismo ecléctico” que habitaba la amplia gama de sectores políticos-ideológicos de la época, y que se alimentaba lingüística y discursivamente de diferentes aristas simbólicas, ya sean liberales, conservadoras u otras.⁵²

Aunque las universidades fueron centros importantes para el debate —como la Universidad Nacional de Colombia y posteriormente la Universidad del Externado—, generacionalmente los lenguajes positivistas no comenzaron a definirse con mayor presencia hasta 1880, época cuando

vías: la sensualista o benthamista, o la positivista, las cuales se apoyan en la observación y experimentación como vías principales para obtener conocimiento sobre el mundo.

⁵⁰ Verónica Uribe Hanabergh, “La comisión corográfica colombiana y la Mission Héliographique francesa: dos empresas nacionales a la luz del siglo XIX”, *Historia y Sociedad* 30 (2017): 171-173. <https://doi.org/10.15446/hys.n30.53810>

⁵¹ Sobre este contexto se sitúa la creación de la Universidad Nacional de Colombia en 1867.

⁵² Jorge Arturo Uscátegui Maldonado, “El positivismo y su idea de Universidad. Colombia 1850-1900” (tesis de maestría, Universidad Santo Tomás, 2014) 38.

surgen pensadores, académicos y profesores universitarios que, anclados al liberalismo, renovaron los postulados positivistas según sus intereses por llevar a la ciencia y filosofía colombiana a un estado más moderno y contemporáneo. En estas generaciones de final de siglo encontramos a Ignacio V. Espinosa y Salvador Camacho Roldán, este último responsable de pronunciar una conferencia en la Universidad Nacional de Colombia con tintes positivistas en 1882⁵³. En este periodo también se encuentra Nicolás Pinzón y Diego Mendoza Pérez, quienes, a pesar de sus esfuerzos de divulgación, no lograron generar una adaptación del positivismo en la sociedad colombiana.⁵⁴

Como se mencionó anteriormente, la circulación de los presupuestos positivistas se manifestaron en propuestas políticas diferentes al liberalismo radical, como, por ejemplo, en el proyecto regenerador. La historiografía nacional ha caracterizado a este proceso —la Regeneración de 1886— encabezado por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, como un proyecto político influenciado por el positivismo spenceriano.⁵⁵ Esto se debe a la implementación de elementos sociológicos de los términos “civilización” y “progreso” en los discursos, conceptos que se incluyeron bajo la intencionalidad de llevar al país a una nueva etapa, a una nueva fase de desarrollo político y económico parecido a los descritos por los teóricos europeos.⁵⁶

Con lo anterior, la concepción evolutiva de la sociedad tiene presencia dentro del discurso de los políticos colombianos, en especial en Miguel Antonio Caro, quien entendía por “evolución” al tránsito de una fase de guerra y barbarie a una de civilización y progreso. No obstante, no se pueden considerar rasgos de un positivismo en sentido estricto, sino más bien un “positivismo criollo o ecléctico”⁵⁷, expresado mediante un lenguaje político notablemente influenciado por las obras de Spencer. Este eclecticismo conjugaba elementos de las ciencias con la religión, puesto

⁵³ Tovar González 34.

⁵⁴ Maldonado Castañeda 208.

⁵⁵ Véase por ejemplo: David Bushnell, *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días* (Bogotá: Editorial Planeta S.A., 1994), 196. En este estudio, en especial el capítulo seis titulado “La Regeneración y su secuela: una reacción positivista y conservadora (1885-1904)”, se caracteriza a Rafael Núñez por ser un político influenciado por el positivismo spenceriano, especialmente en la implementación de los términos “orden” y “progreso”.

⁵⁶ Barreto Rozo 164.

⁵⁷ Se toma en consideración este término han implementado en otros estudios para políticos del siglo XIX latinoamericanos como Domingo Faustino Sarmiento, quien según la historiografía argentina fue un “positivista criollo” por proponer un sistema industrial y económicamente similar al que se desarrolla en Europa durante mediados del siglo XIX, pero desde Argentina. Véase: Aldo Conti, Alberto. “El Positivismo en Argentina y su proyección en América Latina”, *VERTEX. Revista Argentina de Psiquiatría* 22 (2011): 271-280.

que el mismo Núñez consideraba que no se podía llegar a un estado de progreso sin la mano de la Iglesia, la cual preveía la verdadera civilización de la humanidad.⁵⁸

Así pues, aunque los postulados positivistas se debatieron durante esta temporalidad — finales del siglo XIX—, entrado el siglo XX alcanzaron otros matices filosóficos y científicos con figuras como Carlos Arturo Torres (1867-1911), pensador que estuvo asociado a las prácticas del derecho. Por su parte, para el ámbito de la filosofía y la política, las tendencias y lenguajes influenciados por el positivismo, si bien no fueron eliminados completamente, sí dejaron de estar más presente en los debates intelectuales y académicos con el pasar de las décadas.

En consecuencia, el positivismo no se presentó de manera clara, única y definida en el contexto colombiano. Más bien, antes que circular como una corriente estructurada, la podemos entender como un elemento agregado a la ya tensionada situación política e ideológica de la época. Su manifestación se dio en un lenguaje político y científico influenciado por las Ciencias Naturales que fue implementado por los letrados. Así, se aclara que la corriente en el país más que ser un espacio de conclusiones y consensos cerrados, parece ser un espacio de tensión entre las interpretaciones, donde sigue existiendo espacio para algunas claridades.⁵⁹ En este orden de ideas, el entendimiento de los sistemas de pensamiento y sus lenguajes en América Latina, debe tener en cuenta la diversidad de interpretaciones y manifestaciones de las ideas tras su migración hacia las nuevas regiones. Así, sin aseverar que “hubo” o “no hubo” experiencias positivistas de las mismas formas en todos los países, en especial en Colombia, se puede concluir, por un lado, que hubo recepción y lectura de las obras de Comte y Spencer y, por el otro, que entre los grandes temas de discusión positivista a nivel latinoamericano estuvieron los conceptos “orden”, “evolución” y “progreso”.⁶⁰

La presencia de esta corriente en los debates de la época evidencia los anhelos por parte de los gobiernos e intelectuales por progresar material y filosóficamente; aspiraciones que, al estar

⁵⁸ Barreto Rozo 172.

⁵⁹ Por ejemplo, véase Carlos E. Maldonado Castañeda, “*El positivismo como problema en Colombia. Evaluación crítica de una ausencia*”. Una aproximación al desarrollo de la Ciencia en Colombia. Siglo XIX, editado por Zenobio Saldivia Maldonado, 207-225 (Chile: Bravo y Allende Editores, 2017), donde el autor argumenta que en Colombia no hubo positivismo en sentido fuerte. Se puede hablar de recepción, pero no de asimilación de una cultura y unas instituciones positivistas.

⁶⁰ Un ejemplo de la lectura de las obras de autores positivistas por parte de colombianos lo encontramos en *Bases positivas del liberalismo*, donde Ignacio Espinosa cita fragmentos puntuales de las obras de Herbert Spencer, en particular del libro *Instituciones Políticas*. Véase: Ignacio V. Espinosa, *Bases positivas del liberalismo*, 3a ed. (Bogotá: Imprenta de “Gaceta Republicana”, 1911) 47.

influenciadas por el pensamiento spenceriano, en ocasiones se presentaron desde la óptica del darwinismo social y su perspectiva evolutiva. Ante esta situación, surge la pregunta: ¿cómo se leyeron en Colombia los conceptos spencerianos “evolución” y “progreso”? Para aportar a este debate, se toma el caso de las categorías en la obra de Ignacio V. Espinosa

3.1 Ignacio Espinosa: “evolución” y “progreso” en el centro del debate sobre la política, los partidos y la ciencia

Ignacio Víctor Espinosa, escritor y profesor bogotano adscrito al partido liberal, nació en 1860 y falleció en 1903. Como menciona el investigador Gonzalo Cataño, aunque se posee poca información sobre su origen familiar y, en general, sobre la vida del intelectual, se tiene la hipótesis de que provenía de una familia modesta. Su educación tuvo dos momentos: el primero, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y, el segundo, en la Universidad del Externado, institución fundada en 1886. Ambos momentos en Bogotá. En 1887, un año después de su creación, Espinosa obtuvo su título de graduación en esta última universidad, y en 1890 comenzó labores como vicerrector en el Externado, donde impartió también clases de Psicología.⁶¹ En este periodo escribió los libros *Filosofía Experimental* y *Bases positivas del liberalismo* con la intencionalidad de fomentar su circulación entre los círculos de estudiantes y profesores.

Sin embargo, en 1895, con la muerte de Nicolás Pinzón Warlostén, fundador de la Universidad del Externado e íntimo amigo de Espinosa, la vida del intelectual —Ignacio— cambió rotundamente. Con este suceso el profesor Espinosa deja de cumplir funciones en la institución⁶², y desde aquella fecha hasta el final de sus días se desconocen los datos sobre las actividades que emprendió, salvo que durante sus últimos años mantuvo una cercana amistad con el letrado Miguel Triana⁶³, quien hizo el prólogo de la primera edición de *Bases positivas del liberalismo*.⁶⁴

⁶¹ Cataño 71

⁶² Cataño 72.

⁶³ Cataño 72.

⁶⁴ Primera edición publicada en 1895 por la Imprenta de Torres Amaya.

La fecha de publicación de las obras escritas por Espinosa fueron 1891⁶⁵ y 1895⁶⁶, años posteriores al proceso político emprendido por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro conocido como “La Regeneración”. Es importante hacer esta salvedad en la medida que, siguiendo la sugerencia del historiador y teórico Elías J. Palti, para estudiar la discursividad de un agente histórico es necesario conocer su contexto de enunciación.⁶⁷ En este sentido, para el caso de Espinosa, este proceso político —Regeneración— fue uno de los sucesos que marcaron su obra; esencialmente porque en sus libros, el autor, además de expresar su filiación al partido liberal, en especial en las *Bases positivas*, les adjudica a los sectores conservadores —y a los ideólogos de la Regeneración— la responsabilidad del “atraso” nacional.⁶⁸ Pero, ¿por qué consideraba esto?

La Regeneración fue un proceso político, económico, social y cultural caracterizado por ocasionar una ruptura con el modelo liberal de los gobiernos anteriores (1863-1878), los cuales estaban basados administrativamente en el federalismo e ideológicamente en el principio de libertad.⁶⁹ Con el proceso de regeneración, los nuevos valores fueron el orden, la autoridad y el progreso, y el horizonte político cambió hacia el centralismo —al menos en términos más pragmáticos—. Así, apoyados fuertemente en la Iglesia, la Regeneración, conformada por un recién creado Partido Nacional, integrado a su vez por liberales independientes y conservadores, tenía en el centro de su proyecto la restricción de las libertades políticas y de prensa de aquellos sectores diferentes de su programa, en especial en contra del partido liberal radical. Para ello, la censura se presentó como uno de sus mecanismos principales.⁷⁰

⁶⁵ Ignacio V. Espinosa, *Filosofía Experimental. Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer*, 2ª ed. (Bogotá: Edición Samuel Bruch, Imprenta Eléctrica, 1910).

⁶⁶ Ignacio V. Espinosa, *Bases positivas del liberalismo* (Bogotá: Imprenta de Torres Amaya, 1895); 3a ed. (Bogotá: Imprenta de “Gaceta Republicana”, 1911).

⁶⁷ Elías J. Palti, “La nueva historia intelectual y sus repercusiones en América Latina”, *História Unisinos* 11.3 (2007): 299.

⁶⁸ Vale la pena mencionar que Espinosa estaba completamente en desacuerdo con la ideología conservadora y sus representantes políticos.

⁶⁹ Luis Javier Ortiz Mesa, “La Regeneración en Colombia (1878-1902)”, *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y presente*, ed. Diana Bonnet Vélez, Michael La Rosa y Mauricio Nieto (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Ediciones Uniandes, 2010) 231.

⁷⁰ Shirley Tatiana Pérez Robles, “Censura y periodismo de oposición en América Latina: los casos de México y Colombia, 1880-1910”, *Escritos* 30.64 (2022): 113. Para un estudio más detallado sobre la censura ejercida hacia el liberalismo, en especial hacia la prensa liberal durante la Regeneración, véase: Shirley Tatiana Pérez Robles, “Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)” (Trabajo de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de Doctora en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2017) 112.

Legislativamente, la propuesta regeneradora presentó una nueva Carta Constitucional en 1886, siendo aceptada en 1887 bajo la presidencia de Rafael Núñez.⁷¹ Esta nueva Constitución demostraba abiertamente el rechazo hacia el liberalismo radical y hacia la Constitución de 1863, fruto de aquella época secular, y manifestaba su apoyo a la Iglesia como institución garante de la educación y el control social. La hispanidad, creencia nodal en el discurso regenerador, fue otra de las características de este proyecto junto al rechazo del modelo liberal francés y a la implementación de medidas proteccionistas en el ámbito económico.⁷² Este proyecto también concentró sus poderes en el órgano Ejecutivo, con lo cual la toma de decisiones políticas tuvo un rasgo más personalista y autocrático.⁷³

Ahora bien, este contexto histórico, que cobija la producción intelectual de Espinosa, salta a la vista en el prólogo de *Bases positivas del liberalismo*, de 1895, donde el autor menciona directamente que la publicación de la obra obedece a los intentos que tanto él, como ciertos sectores del partido liberal, tenían para reforzar las bases teóricas e ideológica del liberalismo y, de esa manera, ir en contra de Rafael Núñez y el proceso de regeneración. A esto respecto, Espinosa aclara que:

Los acontecimientos políticos que se han verificado en el país desde el año de 1878 hasta el presente [1895], son el resultado necesario del olvido de los principios que constituyen la doctrina de cada partido, sin los cuales no es posible que vivan las agrupaciones políticas. Una parte del grupo de liberales jóvenes que debía reemplazar en la política á la brillante generación de 1849 se pudrió verde, permitásenos la expresión, y prefirió ser lacada del Sr. Núñez —que daba empleos y regalaba á manos llenas el oro de la República— á llevar alta la bandera que mantuvieron sin mancha Murillo y Salgar, Pérez y Parra. [...] El liberalismo ha vuelto á tener la robusta creencia en los principios que tuvo en épocas precursoras de poder y de gloria, y por lo mismo es preciso hacer la propaganda de ellos. El presente libro obedece á esa necesidad.⁷⁴

Desilusionado con la generación de liberales de 1864, responsables de la alianza con Rafael Núñez y con el Partido Conservador, y causante del posterior giro hacia el conservadurismo, el objetivo principal de Ignacio Espinosa con sus dos libros es: con *Filosofía Experimental*⁷⁵, aportar a la renovación científica y filosófica del conocimiento desarrollado en Colombia, en especial al

⁷¹ Ortiz 233.

⁷² Bernd Marquardt, “Estado y constitución en la Colombia de la Regeneración del Partido Nacional. 1886-1910”, *Ciencia Política* 11 (2011): 61-65.

⁷³ Marquardt 77.

⁷⁴ Espinosa, *Bases positivas* V-VI.

⁷⁵ Es pertinente recordar que, cuando hacen alusión a la expresión *filosofía Experimental* durante la época se están refiriendo a las Herbert Spencer. El término es otra de las formas de mencionar el positivismo.

intentar pasar de la filosofía escolástica —enseñada en los claustros y universidades desde la época colonial— a una filosofía moderna; y, por el otro lado, con *Bases positivistas del liberalismo*⁷⁶, partir de los avances de la ciencia y la filosofía en el mundo occidental para reconfigurar un partido liberal estancado y perdido, en uno científico y positivo acuñado en la objetividad.⁷⁷

Ambas propuestas encuentran como punto común la comprensión de los conceptos “evolución” y “progreso”, puesto que dichos términos se ubican en el corazón de los lenguajes positivistas y, para el caso de Espinosa, no fue una excepción. El interés mostrando en las *Bases positivas* por renovar ideológica y científicamente el liberalismo, adquiere herramientas a partir de la indagación filosófica que presenta años atrás en la *Filosofía Experimental*, donde el autor estudia las tesis de Spencer y de Newton sobre el funcionamiento de los organismos y el movimiento del Universo.⁷⁸ En este sentido, ambos libros, aunque publicados en fechas distintas y aparentemente con intereses diferentes —puesto que *Filosofía Experimental* se presenta como una guía académica para los estudiantes de la Universidad del Externado, y las *Bases positivas* como un libro político para los jóvenes integrantes del partido liberal—, comparten los siguientes elementos en común: posicionar a la educación de los jóvenes en el centro del debate; partir del conocimiento científico para comprender la realidad social; y enfatizar en la necesidad de explicar los comportamientos humanos desde la formulación de leyes universales.

En este sentido, el concepto *evolución* se encuentra trazado en toda la explicación del sistema spenceriano que propone Espinosa para comprender los fenómenos humanos: desde los niveles cognitivos (ciencia) hasta los biológicos (ciencias naturales). En este orden de ideas, para explicar el término *evolución* el autor toma dos vías: en la primera de ellas, sostiene que es “una integración de materia acompañada de una disipación de movimiento; y la disolución, una absorción de movimiento acompañada de una desintegración de materia.”⁷⁹ Esta explicación, poco comprensible y bastante cosificada, se presenta en un lenguaje científico, influenciado de la física,

⁷⁶ Vale la pena resaltar que, dentro de las estrategias de composición del autor, se presenta la reproducción de fragmentos de los libros de Herbert Spencer. Los libros citados por Espinosa de Spencer en *Bases positivas del liberalismo* fueron: *La Justicia*; *El organismo social*; e *Instituciones políticas*. También cita otros libros de ingleses, como: *Historia de la civilización de Inglaterra*, Buckle; *Discursos parlamentarios*, de Thomas Babington Macaulay (de este libro existe una traducción en español de 1885. O sea que, en cierta medida, la circulación de libros de autores ingleses traducidos al español tuvo cierta presencia). Estos libros, aunque citados sin mencionar editorial y datos específicos de origen, nos permiten constatar la influencia de los pensadores ingleses en las obras de Espinosa, y su posible traducción al español.

⁷⁷ Espinosa, *Bases positivas* 21.

⁷⁸ Espinosa, *Filosofía experimental* V (apartado llamado “Dos palabras”).

⁷⁹ Espinosa, *Filosofía experimental* 53.

donde la categoría “movimiento” adquiere el mayor peso. Dicha cita, en esencia, entiende por *evolución* el movimiento que acontece en todas las formas de vida; son los cambios y discontinuidades que todo lo vivo sufre (movimientos, cambios, transformaciones).

Por su parte, la segunda vía implementada por el autor es más directa y comprensible. Acuñado en los argumentos de Spencer, la otra forma de entender la evolución es como el *movimiento* de la “homogeneidad indefinida é incoherente, á una heterogeneidad coherente y definida”.⁸⁰ En otras palabras, es la transformación de las formas (materia) homogéneas, iguales pero incoherentes y caóticas, a las formas de vida heterogéneas pero definidas y coherentes. Para explicar esto, el autor, sumergido en el ámbito científico, hace constantes alusiones al comportamiento de los astros y de los cuerpos geológicos como la tierra. Sin embargo, también implementa ejemplos con la sociedad, al proponer que los grupos humanos, en su devenir en el tiempo —en su evolución—, pasan de las asociaciones bárbaras y homogéneas, dirigidas por un líder mediante en control y el poder de la fuerza, hacia las formas de organización social, heterogéneas, diversas y organizadas según la pluralidad y la coherencia de los valores civilizatorios. ¿Por qué ocurre esto?

Porque la vía comunicadora entre la naturaleza y la sociedad, en la perspectiva de Espinosa, es la ley universal del movimiento, es decir, la ley de la evolución. Una ley que, sin hacer distinción entre los tipos de fenómenos —puesto que todos se manifiestan en el universo— cobija a la existencia misma, la cual tiende hacia el movimiento por la fuerza y la vibración de los organismos. Y de manera similar, el movimiento, al ser una categoría universal, afecta tanto a las formas de vidas naturales como las sociales. La historia de la política, que para el autor es la historia de la humanidad, se presenta como un relato de movimientos, luchas, cambios de consignas y de formas para organizar las sociedades. Desde esta perspectiva, la sociedad, entendida como un organismo social, también hace parte del movimiento interno y externo de los cuerpos (categoría universal), lo cual es una de las explicaciones de los cambios y devenires en la política y en la economía.⁸¹ Ejemplo de lo anterior, es cuando Espinosa sostiene que “los elementos que constituyen el organismo social están sometido á leyes determinadas, y por lo mismo es perfectamente definido.

⁸⁰ Espinosa, *Filosofía experimental* 65.

⁸¹ Espinosa, *Filosofía experimental* 66.

Las funciones de la clase gobernante y las de cada una de las subclases en que ésta se divide, están determinadas por medio de leyes, de acuerdos y de reglamentos”.⁸²

La cita anterior nos presenta la concepción del autor sobre el determinante rol que ejercen las leyes en el funcionamiento de las sociedades. Para el caso colombiano, más acentuado en su contexto, menciona que debido al nivel de “atraso” en la escala evolutiva que padece Colombia, los partidos políticos —liberales y conservadores— no han logrado llegar a equilibrios y acuerdos que les permita gobernarse de manera pacífica, sin recurrir a la violencia.⁸³ En este sentido, parte de la explicación realizada por el autor sobre la situación nacional durante de la época se centra en la ley de la evolución y del movimiento, haciendo énfasis en el nivel de inferioridad que posee Colombia a diferencia de otros países como Inglaterra y Francia.⁸⁴

Aunando a lo anterior, es importante resaltar las significaciones sobre el concepto *progreso*, en cuanto este término se encuentra intrínsecamente relacionado al anterior —evolución—, y forma parte del entramado teórico presentado. Hecha esta salvedad, el término “progreso” es implementado por Espinosa para referirse a un movimiento. Sin embargo, a diferencia del término “evolución”, que es implementado para hablar de la evolución (cambio, movimiento) natural de los seres vivos y los organismos en una perspectiva más biológica y natural, el término “progreso” es utilizado para referirse al movimiento en términos filosóficos, a escala de “humanidad”. Así, la siguiente cita los aclara:

Igual observación podemos hacer con respecto al progreso, considerado con relación á la humanidad entera; unas naciones decaen mientras otras llegan al apogeo de la naturaleza. Todos los movimientos que se verifican en el seno de una sociedad son rítmicos: la oferta y la demanda nunca son iguales, sino alternativamente mayor cada una, y los fenómenos económicos de la producción, del consumo y del precio, que se reglan por la oferta y la demanda, sufren unas mismas fluctuaciones.⁸⁵

De ahí resulta que, ambos términos, aunque pertenecientes para Espinosa a un mismo universo teórico, implican grados diferentes del movimiento del universo. Mientras que un nivel, el de la evolución, se asocia a las transformaciones desde lo homogéneo a lo heterogéneo en términos naturales, el del progreso se refiere a las implicaciones en el ámbito de la cultura que

⁸² Espinosa, *Filosofía experimental* 66.

⁸³ Espinosa, *Bases positivas* 40.

⁸⁴ Espinosa, *Bases positivas* 52.

⁸⁵ Espinosa, *Filosofía experimental* 50.

genera la evolución. De esta manera, mientras que las sociedades (organismos sociales) y el reinado animal evolucionan, la cultura, el arte, la ciencia y la filosofía progresan.⁸⁶ El concepto *progreso* navega al interior de una dimensión más humana, asociándolo con la “cultura universal”, mientras que la *evolución* se da en términos de perfeccionamiento matematizado. La educación, área del conocimiento de interés para Espinosa, también pertenecía al ámbito del progreso, así lo representa la siguiente cita:

Los progresos siguientes que le hacen pronunciar las voces polisílabas y las combinaciones de palabras, manifiestan el grado mayor de heterogeneidad y de integración definida á que han llegado los movimientos de fonación. [...] De los recuerdos, clasificaciones é impresiones, tan simples como son en la edad infantil, se pasa por grados insensibles al raciocinio con sus ramas inductiva y deductiva, á una asociación más coherente de ideas, y á la especificación de las formas en que aparecen las distintas actividades mentales.⁸⁷

Con base en lo anterior, se resalta que, para el ámbito del *progreso*, tanto el nivel social como el nivel individual son de igual importancia, debido principalmente a que, el individuo, elemento importante desde la perspectiva liberal, no se consideraba un sujeto ajeno a su grupo humano. Más bien, de manera contraria, el individuo no podía alejarse radicalmente de la sociedad, puesto que, para Espinosa, es allí, en la sociedad, donde el individuo adquiere su libertad y por tanto su capacidad para ser un sujeto político, llegando inclusive al punto donde la sociedad puede absorber al individuo.⁸⁸

Ahora bien, en cuanto a los lenguajes implementados para presentar los conceptos “evolución” y “progreso”, los usos de las palabras y la lógica lingüística no cambian demasiado según las obras. En ambas sobresale un discurso fuertemente influenciado por las ciencias naturales, en especial por la Geología, la Astronomía y la Física. Sus premias, aunque muchas de ellas de carácter sociológicas y políticas, mantienen un constante cuerpo científico, no tanto en un riguroso uso de comprobación de las premisas, sino en la ejemplificación de sus argumentos desde los cánones de las ciencias experimentales y en el estilo directo y poco metafórico.⁸⁹ Esta forma

⁸⁶ Espinosa, *Filosofía experimental* 82.

⁸⁷ Espinosa, *Filosofía experimental* 64.

⁸⁸ Espinosa, *Bases positivas* 12, 62.

⁸⁹ Véase por ejemplo el siguiente fragmento: “Cuando la evolución ha terminado, cuando la masa ha perdido su exceso de movimiento, y recoge del medio ambiente tanto movimiento cuanto disipa, cuando llega al equilibrio en que terminan todos los cambios ó fenómenos, entonces todas las acciones externas, pudiendo acrecer el movimiento de la masa, darán con el tiempo á las diversas partículas un exceso de movimiento capaz de producir la desintegración, y la

discursiva adquiere mayor espacio en *Filosofía experimental*, donde el autor, antes que pensarse un público diverso y perteneciente a todos los sectores sociales, focaliza su atención hacia los estudiantes universitarios. Motivos por los cuales se puede aseverar que, para el caso colombiano, las premisas positivistas circularon mayormente en el ámbito de la educación universitaria y, que de la misma manera, las inquietudes de Espinosa se centraron en públicos pequeños. Por su parte, en las *Bases positivas*, aunque también existe un marcado peso en el lenguaje científico, hay más cabida a un lenguaje directo y claro.

Ahora bien, ubicados en su contexto de enunciación —última década del siglo XIX—, los argumentos e ideas presentados por Espinosa, más que brillar por su contenido y propuesta —que no se desvinculan demasiado de las tesis de Herbert Spencer—, adquieren significación por el lugar donde fueron expresadas, tanto en la época como en su espacio. Así, con los derroteros presentados en las dos obras, la intencionalidad de Espinosa se centró en la renovación política y científica del país. Por una parte, renovación científica, filosófica y, en general, en los ámbitos del conocimiento de Colombia, al tratar de dejar de lado las teorías sobre el conocimiento ancladas en la divinidad y la trascendencia; y, por la otra parte, renovación en los espectros ideológicos del liberalismo, al intentar nutrir el partido desde la ciencia y la filosofía. Con todo esto, en la medida que Ignacio Espinosa implementó unos lenguajes y códigos científicos para observar las realidades del país durante el fin de siglo, también vio el panorama político desde estos cánones. A la manera de Wittgenstein, Espinosa comprendió el mundo desde las herramientas que su lenguaje le brindaba.⁹⁰

Así pues, el contenido y la forma de los libros analizados nos permite comprender que, debido a las circunstancias históricas que rodearon a Espinosa, en especial su filiación a la “doctrina” e ideología liberal, los conceptos “evolución” y “progreso” estén presentados mediante un lenguaje con intenciones políticas y científicas. Son políticas, en cuanto en las *Bases positivas* no deja de lado la pregunta por la cuestión nacional y, del mismo modo, son científicas, en cuanto busca en las Ciencias Naturales las herramientas teóricas para fortalecer su partido político. Al mismo tiempo, su acercamiento a la ciencia y al concepto “evolución”, le permitió interpretar la situación política y filosófica nacional a la luz de la ley del movimiento (que incluye las luchas, ritmos, tensiones y cambios políticos). De esta forma, los conceptos “evolución” y “progreso”, se

disolución se verificará tanto más pronto cuanto más inestable sea el equilibrio de la masa y de sus partes componentes. Tal es la causa general de la disolución. Nos corresponde ahora estudiarla en los diversos fenómenos universales”. Espinosa, *Filosofía experimental* 84.

⁹⁰ Maldonado Castañeda 215.

presentan mediante un lenguaje científico fuertemente influenciado por el positivismo spenceriano, cuyo fin era acercar al país a un estado más “civilizado” y equilibrado política y filosóficamente.

En este orden de ideas, con los escritos del autor colombiano, más que presentarse una apropiación de la doctrina del positivismo y una implementación en el estudio de sus contextos, podemos evidenciar unos usos del lenguaje fuertemente influenciados por la ciencia, por la corriente del positivismo spenceriano y por sus intenciones políticas liberales, significativas según el contexto de la hegemonía conservadora posterior a la Regeneración. De esta manera, como lo recuerda Palti, aunque no se enuncie de manera directa la comprensión de los conceptos y discursos están anclados al espacio social.⁹¹ En este caso, los términos *evolución* y *progreso*, si bien partían de la lectura filosófica de Spencer, tuvieron sus espacios de circulación e intencionalidad desde las condiciones políticas donde fueron pensadas.

Conclusiones

Con la intención de no ser excesivamente reiterativo sobre lo ya mencionado, se presentan algunas consideraciones finales sobre el presente proceso investigativo. La primera de ellas, ya reseñada, es que la producción de Espinosa entre 1891 y 1895, más que permitirnos hablar de un positivismo radical y estructurado, nos ubica en las intencionalidades del autor por renovar científica e ideológicamente las herramientas del partido y doctrina liberal —para el ámbito de las *Bases positivas*— y de la ciencia para la *Filosofía experimental*, por medio de unos lenguajes científicos positivos (positivos en tanto aspirantes de objetividad). El segundo elemento es la pertinencia de pensar la diversidad de adaptaciones y manifestaciones de las corrientes de pensamiento en el mundo. El positivismo, gestado en el contexto europeo, presentó otros lenguajes y significaciones según las regiones a las que llegó, siendo América Latina y, puntualmente Colombia, el objeto del presente artículo. Allí, en nuestro país, siguiendo las investigaciones de Oscar Saldarriaga y Jorge Enrique González Rojas, no es de extrañar que existieran diálogos entre diferentes escuelas filosóficas, como los positivismos y los tradicionalismos, corrientes que, aunque se pensarían antagónicas, tuvieron sus espacios de diálogo en el eclecticismo intelectual que converge en América Latina y Colombia.⁹²

⁹¹ Palti, “La nueva historia intelectual” 303.

⁹² Jorge Enrique González Rojas, *Positivismos y tradicionalismos en Colombia* (Bogotá: Editorial el Búho, 1997) 7-10.

En este sentido, el aporte significativo que Espinosa trató de brindar al campo universitario, letrado y político colombiano de su época es incluir a su país natal en el sistema de pensamiento positivista de influencia spenceriana, al interpretar la historia y el presente nacional desde la perspectiva de la Ley de la evolución y el movimiento, donde Colombia, debido a la incapacidad de sus partidos políticos por mantener gobiernos pacíficos estaba más cerca de ser una sociedad homogénea y “bárbara”, antes que heterogénea, especializada y “civilizada”.

El tercer elemento, relacionado con los contenidos del artículo, es el papel nodal que tuvieron los conceptos *evolución* y *progreso* en los pensadores influenciados por el positivismo, al estar en el centro de la mirada sobre la evolución de la sociedad y la naturaleza. En este caso, al estudiar dos obras de Ignacio V. Espinosa, se pudo constatar que dichos términos gravitan la propuesta positivista vinculada hacia la reflexión del universo y la sociedad, y que su enunciación no fue arbitraria; al contrario, tuvo los objetivos de vincular a la sociedad colombiana al interior del cuerpo teórico evolutivo.

Por tanto, se reitera en la pertinencia de ahondar más en los estudios sobre el positivismo —o positivismos— y sus lenguajes científico-políticos en Colombia, en cuanto es un campo historiográfico que, a pesar de llevar más de dos décadas de estudio, no se ha abordado con demasiada constancia en el tiempo. Es por ello que, a la luz de nuevos aportes teóricos y metodológicos brindados por perspectivas como la historia conceptual, es importante volver a interpretar autores como Espinosa y, en general, a los considerados “positivistas colombianos” como Carlos Arturo Torres, por la diversidad de elementos que poco a poco vamos conociendo sobre sus obras. Así, preguntas por el contexto de enunciación de las producciones, por sus contenidos y por las condiciones de posibilidad de sus lenguajes y discursos, nos permiten indagar otras dimensiones de la historia, partiendo de la premisa señalada por Elías Palti sobre la importancia de conocer los motivos por los que un agente social emite un discurso o concepto en el tiempo.⁹³

Por último, el cuarto elemento, y quizás el más central de todo el proceso investigativo, es una invitación a estudiar, reflexionar y analizar aquellos conceptos que, aunque presentados en momentos históricos alejados de los nuestros, han tenido y tienen ecos e influencias hasta nuestros días. El concepto *progreso*, significación de los anhelos humanos por “mejorar” hacia algún estado

⁹³ Elías J. Palti, “Ideas, conceptos, metáforas. La tradición alemana de historia intelectual y el complejo entramado del lenguaje”, *Res pública* 25 (2011): 230

o condición, tiene presencia en nuestros presentes, por tanto, estudiar su historicidad y la forma cómo han marcado nuestras sociedades, quizás sea una de las maneras para comprender la palpitante relación entre los conceptos que pensamos y nuestras cotidianidades, por más lejano y extraño que parezca.

Fuentes primarias

Libros y manuscritos

Comte, Augusto. *Curso de Filosofía Positiva. Lecciones I y II*. Buenos Aires: Need, 2004.

Espinosa, Ignacio V. *Bases positivas del liberalismo*, 3a ed. Bogotá: Imprenta de “Gaceta Republicana”, 1911.

_____. *Filosofía Experimental. Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer*, 2ª ed. Bogotá: Edición Samuel Bruch, Imprenta Eléctrica, 1910.

Spencer, Herbert. *El individuo contra el Estado*. Medellín: Editorial Grafoprint, 2007.

Bibliografía

Abbagnano, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Aldo Conti, Alberto. “El Positivismo en Argentina y su proyección en América Latina”, *VERTEX. Revista Argentina de Psiquiatría* 22 (2011): 271-280.

Báez Osorio, Miryam. “Influencia del positivismo en la formación de maestros en Colombia y Argentina entre 1870 y 1880”, *Culture et éducation dans les mondes hispaniques: essais en hommage à Ève-Marie Fell*, coord. Mónica Zapata (España: Université François Rabelais, 2005).

Barreto Rozo, Antonio. "Por la senda ascendente del positivismo naturalista y de la civilización: aproximación panorámica a los casos de Brasil y Colombia en el pasado del siglo XIX al XX". *Inter-American Law Review* 44.2 (2013): 161-176.

Bauer, Carlos Francisco. "Las marcas del positivismo en la historia y la filosofía latinoamericanas". *Filos. E Educ.* 10.3 (2018): 506-529.

Bushnell, David. *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Editorial Planeta S.A., 1994.

Capelletti, Ángel José. "Sentido del positivismo latinoamericano". *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica* 85 (1997): 77-81

Castro, Nelly y Clara Foz. "La circulación de las ideas positivistas en Argentina y en México editores y traductores (1850-1950)". *MontI. Monografías De Traducción E Interpretación*, 5 (2013): 365-388. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/monti/article/view/1579>

Cataño, Gonzalo. "El liberalismo de Ignacio V. Espinosa". *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política* 4.1 (2020): 69-82.

Cházaro García, Laura. "El pensamiento sociológico y el positivismo a fines del siglo XIX en México". *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología* 9.26 (1994): 1-30

Dávila Dávila, Juan Manuel. "La sensación es el principio del pensamiento. La introducción de la Filosofía Experimental en Colombia en el siglo XIX". *Memoria y Sociedad* 11.23 (2007): 73-92.

Espina, Álvaro. "El darwinismo social: de Spencer a Bagehot". *Reis*, 110.05 (2005):175-187

García Bouzas, Raquel. *Estudios de Historia Conceptual del pensamiento político*. Uruguay: Universidad de la República, 2014.

Gaudarrama González, Pablo. “Hostos y el positivismo sui generis latinoamericano”. *Rhela* 6 (2004): 209-234.

Gélvez Higuera, Carlos Rubén. “El positivismo de José Eusebio Caro en la *Mecánica social*: un viejo error en la historiografía colombiana”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44.1 (2017): 259-277. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/61227>

González Rojas, Jorge Enrique. *Positivismo y tradicionalismo en Colombia*. Bogotá: Editorial el Búho, 1997.

González, Darío. *Principios de Filosofía Positiva*. Guatemala: Tipografía Nacional. 1895.

Laguado Duca, Arturo Claudio. *Pragmatismo y voluntad. La idea de nación en la construcción del Estado nacional en Colombia y Argentina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.

Lempérière, Annick. “Del pueblo de la Reforma a la nación revolucionaria. México, 1867-1929”. *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, coord. Antonio Annino von Dusek, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra. España: Ibercaja, 1994.

Maldonado Castañeda, Carlos E. “El positivismo como problema en Colombia. Evaluación crítica de una ausencia”. *Una aproximación al desarrollo de la Ciencia en Colombia. Siglo XIX*, editado por Zenobio Saldivia Maldonado, 207-225. Chile: Bravo y Allende Editores, 2017.

Marquardt, Bernd. “Estado y constitución en la Colombia de la Regeneración del Partido Nacional. 1886-1910”. *Ciencia Política* 11 (2011): 57-81.

Martínez Pino, Guillermo León. “Salvador Camacho Roldán como expresión del positivismo en Colombia, siglo XIX”. *Revista Cooperativismo y Desarrollo (Medellín)*, 76 (2001): 119-124.

Montoya Vásquez, Paul Juan. “El positivismo como problema: autores, contenidos y difusión de una “corriente” europea”. *Intelléctus* 8.2 (2019): 235-265.

Nisbet, Robert. *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 1998.

Ortiz Mesa, Luis Javier. “La Regeneración en Colombia (1878-1902)”, *Colombia. Preguntas y respuestas sobre su pasado y presente*. Ed. Diana Bonnet Vélez, Michael La Rosa y Mauricio Nieto. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Ediciones Uniandes, 2010.

Palti, Elías J. “La nueva historia intelectual y sus repercusiones en América Latina”. *História Unisinos* 11.3 (2007): 297-305.

———. “Ideas, conceptos, metáforas. La tradición alemana de historia intelectual y el complejo entramado del lenguaje”. *Res pública* 25 (2011): 227-248.

Pérez Robles, Shirley Tatiana. “Censura y periodismo de oposición en América Latina: los casos de México y Colombia, 1880-1910”. *Escritos* 30.64 (2022): 103-120.

———. “Inmorales, injuriosos y subversivos: La prensa liberal y socialista censurada durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930)”. Trabajo de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de Doctora en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2017.

Porrás Vanegas, Germán Alexander. “Cultura intelectual positivista en Colombia a fines del siglo XIX”. Presentado en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Quintallina, Pablo. “La Recepción del positivismo en Latinoamérica”. *Logoslatinoamericano* 1.6 (2006): 65-76.

Saldarriaga Vélez, Óscar. “El positivismo: ¿Filosofía, Ciencia o Ideología?”. Informe de síntesis del Proyecto “Los métodos positivistas en Colombia”. Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, 2006.

Saldarriaga Vélez, Oscar. “Positivismos y tradicionalismos en Colombia: notas para reabrir un expediente archivado”. *Estudios de Filosofía* (2008): 301-315.

Tovar González, Leonardo. “Ciencia y Fe: Miguel Antonio Caro y las ideas positivas”. *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, ed. Rubén Sierra Mejía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

Ulises Maulines, C. “La génesis del positivismo en su contexto científico”. *Diánoia*, 21.21 (1975): 31-49

Uribe Hanabergh, Verónica. “La comisión corográfica colombiana y la Mission Héliographique francesa: dos empresas nacionales a la luz del siglo XIX”. *Historia y Sociedad* 30 (2017): 171-197. <https://doi.org/10.15446/hys.n30.53810>

Uribe-Rosales, Verónica P. “Augusto Comte y el Positivismo”. *Con-Ciencia. Boletín Científico de la Escuela Preparatoria* No. 3 (2019): 62-64.

Uscátegui Maldonado, Jorge Arturo. “El positivismo y su idea de Universidad. Colombia 1850-1900”. Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás, 2014.

Vargas Arbeláez, Esther Juliana. “Pensamiento y cultura en Colombia y América Latina. José Eusebio Caro y el positivismo en Colombia”. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 29.98 (2008) <https://ulibros.com/cuadernos-de-filosofia-latinoamericana-vol-29-no-98-anrpn.html>

Zea, Leopoldo. comp. *Pensamiento positivista latinoamericano*. España: Biblioteca Ayacucho, 1980.

———. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1968.